

## **Nicolás Gutiérrez solicita que el convenio con la FECAM para realizar acciones de forma conjunta con los centros públicos se aplique de la manera más operativa posible**

*El diputado nacionalista cree necesario que se compagine el uso de estas instalaciones por parte de los ayuntamientos con la salvaguarda de la responsabilidad de los directores*

El diputado del Grupo Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN) por Fuerteventura y portavoz en materia de educación, Nicolás Gutiérrez, ha solicitado hoy en el Pleno del Parlamento que el convenio entre Educación y la Federación Canaria de Municipios (Fecam) para realizar acciones de forma conjunta en los centros docentes públicos en turno de tarde no universitarios se aplique de la manera más ordenada posible.

“Sobre todo es muy importante que se compagine el uso de los centros educativos por parte de los ayuntamientos y al mismo tiempo salvaguardar la responsabilidad que tienen los directores sobre las actividades que se celebran en las instalaciones de los mismos”, explicó.

Para Nicolás Gutiérrez, la firma de este convenio “representa un cambio importante en las relaciones existentes hasta el momento entre los centros educativos y los ayuntamientos y las responsabilidades que tiene cada uno, con lo que es fundamental que la experiencia se haga de forma conjunta y con la mayor rigurosidad posible”, insistió.

En este sentido, preguntó al consejero de Educación si tras esta experiencia, y teniendo en cuenta la acogida que haya tenido entre los consistorios, tiene previsto firmar otro convenio con la Federación Canaria de Islas (Fecai) “ya que los cabildos realizan una gran cantidad de actividades en los centros educativos”.